

# Melide peatonaliza desde hoy cinco calles del casco viejo para potenciar su valor histórico

Solo podrán acceder en automóvil los servicios de carga y descarga, el personal autorizado y los residentes en la zona

LUCÍA ORTIGUEIRA, I. C.  
SANTIAGO / LA VOZ

El Concello de Melide limitará la circulación de vehículos en su casco histórico a partir de hoy. Así lo ha anunciado el gobierno municipal, con la finalidad de favorecer el tránsito de peatones, el desarrollo económico de los establecimientos y potenciar el turismo. Solo los implicados en la propia zona, es decir, servicios de carga y descarga de mercancías, vehículos autorizados —como los esenciales para los mercados dominicales y ambulancias, policía o bomberos— y personas que vivan allí podrán acceder con sus automóviles. Así, se busca potenciar los valores históricos, culturales, sociales y urbanísticos del área.

Las restricciones en el tráfico afectarán concretamente a cinco calles: San Pedro, Principal, Ichoas, Doutor Alberto Lafuente y rúa da Moa. Esta medida pretende asentarse con carácter definitivo, aunque habrá que ver como es la respuesta por parte de los ciudadanos. El alcalde de Melide, José Manuel Pérez, considera que «ao sermos un pobo pequeno, é posible pechar a zona», porque los peatones no tendrán que caminar largas distancias. Lo que también se logrará al hacer las calles peatonales es que los coches no molesten en áreas tan vinculadas al ocio como las del casco histórico, por lo que se prevé que la seguridad se incrementará.

Para regular la entrada de vehículos, por el momento se hará uso de vallas policiales y de una señalética especial que se dejará ver con facilidad a los afectados para que tengan conocimiento de la nueva norma.



El pavimento de la Praza do Convento será reformado. XOÁN A. SOLER

Además de la prohibición de automóviles, se realizarán otras intervenciones para mejorar la movilidad en los tramos del Camino Francés. Así, la calle de San Pedro se recubrirá de piedra para mejorar la seguridad de los peregrinos. La obra está en proceso de adjudicación y se espera que esté finalizada a finales de verano. Lo mismo se hará en la Praza do Convento, espacio principal del casco viejo, donde se ubica la Casa do Concello. Esta intervención tiene el objetivo de singularizar la zona vieja.

Además de la prohibición de automóviles, se realizarán otras intervenciones para mejorar la movilidad en los tramos del Camino Francés. Así, la calle de San Pedro se recubrirá de piedra para mejorar la seguridad de los peregrinos. La obra está en proceso de adjudicación y se espera que esté finalizada a finales de verano. Lo mismo se hará en la Praza do Convento, espacio principal del casco viejo, donde se ubica la Casa do Concello. Esta intervención tiene el objetivo de singularizar la zona vieja.

# El Concello de Ordes licita la mejora de vías rurales por valor de 316.000 euros

N. V., I. C. SANTIAGO / LA VOZ

El Concello de Ordes inició la licitación de un proyecto en el que se contemplan una decena de intervenciones de mejora de vías rurales, en las parroquias de Ardemil, Vilamaior, Parada, Mercurín y Pereira, cuyo coste total asciende a casi 316.000 euros. Con presentación de ofertas hasta el 23 de agosto, esperan contratar las obras en septiembre y que estén ejecutadas antes de final de año.

En As Mámoas, en la parroquia de Ardemil, se construirán 540 metros de acera. Además, se mejorará el sistema de iluminación, con la instalación de arquetas, y el de pluviales, mediante la instalación de tubos y quince pozos de registro con desagües.

En Vilamaior se llevarán a cabo seis intervenciones, en O Casal, en las pistas entre Marchas, la escuela, Merlís y O Roel; en A Lanza, Patrocelos, Cestefía y

Adrán. Todas las obras incluyen la reparación del firme, la sustitución de la señalización horizontal y la limpieza de las cunetas laterales. En O Casal, se demolerá el pavimento actual de la vía, que será afirmado con hormigón. Se mejorará también el sistema de pluviales con 95 metros de tubos y ocho arquetas de desagüe. En las pistas que unen Marchas, la escuela, Merlís y O Roel, la obra será similar, extendiendo aglomerado a lo largo de dos vías, de 1.270 y 45 metros de longitud, y ensanchando el tramo más largo a ambos lados. En A Lanza, se trabajará en el acceso a la escuela, de 230 por 4,50 metros. También se mejorará una pista de 110 metros de longitud y 4 metros de anchura en Patrocelos, en el que se considera habilitar un espacio para contenedores, y se colocará una señal de stop. Se ancharán ambos márgenes a lo largo de los 200 me-

tros de la pista de A Cestefía, y se contempla asfaltar un tramo de 310 metros de largo por 3,5 de ancho. Por último, se pavimentarán la pista de la escuela y un acceso a vivienda en Adrán. El de la escuela se divide en dos tramos, de 45 y 90 metros de longitud, que obligará a acondicionar la explanada y a demoler el asfaltado existente, además de anchar la vía a ambos lados a lo largo de 90 metros.

En la parroquia de Parada, se realizará una intervención en una pista en el núcleo de O Castro, hasta la DP-5903, de 215 por cuatro metros. Por su parte, en Mercurín, se rehabilitará el camino de O Cruceiro a Guntín, de 600 por 3,5 metros, y en la parroquia de Pereira se repararán dos tramos, de 50 por 5 y 200 por 4 metros, del camino a Pedra, con la posterior construcción de una cuneta de seguridad de cincuenta metros.

# El Anpa del colegio de Dices rechaza el recorte de docentes previsto para el próximo curso

ROIS / LA VOZ

La Asociación de Nais e Pais de Alumnos San Isidro del Centro Público Plurilingüe Integrado de Os Dices, en Rois, denuncia el recorte de profesorado de cara al próximo curso, según las listas provisionales de docentes que se hicieron públicas.

El Anpa explica que la reducción es «especialmente grave» en el nivel de Educación Secundaria, en el que, de los 15 profesores que había el curso pasado, se pasa a 13. Así, dada la distribución de aulas prevista, manteniendo la ratio de 30 alumnos por cada una, el próximo curso habrá en este centro dos de primer curso de Secundaria; una de segundo; dos de tercero y una de cuarto curso. Con esta distribución de grupos y con la reducción, «quedarían sen impartir 39 sesións lectivas, segundo cálculos da dirección do centro», de acuerdo con informaciones del colecti-

vo de padres y madres, que denunció públicamente el recorte.

Este afecta, además, al docente de Pedagogía Terapéutica (PT) del alumnado de Educación Primaria e Infantil. Este precisaría de 48 sesiones y con la asignación actual de un único especialista «só sería posible impartir 25», según denuncia el Anpa San Isidro.

Esta reclama una «solución inmediata» a la Consellería de Educación, solución que aún llegaría a tiempo, dice, ya que explica que las listas definitivas de profesorado se publican hoy. «Non aceptamos a perda de sesións lectivas nin outra solución que supoña o incremento da ratio de alumnado por aula, máxime nunha situación pandémica como a que estamos a vivir», aseguran desde la asociación que representa a los padres y madres de alumnas del colegio de Dices, que imparte Secundaria, Primaria e Infantil.

# El Concello de Oroso pide más personal y atención primaria presencial en el centro de salud

SANTIAGO / LA VOZ

El Concello de Oroso aprobó, por unanimidad, una moción en la que demanda recuperar la atención primaria presencial, interrumpida por la pandemia, y más personal en el centro de salud de la localidad.

Los problemas con la línea telefónica provocan continuas aglomeraciones en el centro, a la vez que impiden un correcto tratamiento de muchas do-

lencias. La concejala de Sanidade, Beatriz Rodeiro, indica que entienden la excepcionalidad del año pasado, pero que «unha consulta telefónica ten moitas limitacións».

La moción demanda también «máis profesionais laborais» y una «maior estabilidade laboral para os mesmos» en el centro de salud, así como un trabajador social para facilitar la atención a las personas mayores.



CONCELLO DE OUROSO

## ANUNCIO

Quedando vacante unha das tres prazas de condutor para manter operativo o vehículo motobomba (tractor forestal con cisterna), na prevención e defensa contra incendios forestais, durante a campaña 2021, **convócase unha praza de condutor** para manter operativo o mencionado vehículo motobomba, conforme ás bases aprobadas, pola Xunta de Goberno Local, en data 8 de xuño de 2021.

### Requisitos:

- Estar en posesión, polo menos, do carné de conducir tipo B.
- Os demais requisitos establecidos na lexislación para o acceso ao emprego público.

### Características do contrato:

- Tipo: contrato de duración determinada (obra ou servizo).
- Duración: ata o remate do servizo.
- Xomada: completa.

**Solicitudes:** Aqueles aspirantes que desexen participar no devandito proceso, disporán dun prazo de CINCO (5) DÍAS naturais para a presentación de instancias, contados desde a última publicación (xornal ou páxina web). Coa solicitude presentárase a acreditación dos méritos que aleguen os aspirantes para a súa contratación.

Touro, 29 de xuño de 2021

O alcalde, Asdo. Ignacio Codesido Barreiro